

PROGRAMA PARA LOS ESPACIOS CURRICULARES

2025

MATERIA: Sociedad y Estado

PROFESOR: Holtz, Sergio Marcelo

CURSO: 5° 1°

Fundamentación y propósitos

Promover la reflexión, elaboración de argumentaciones y explicaciones, desde distintos aportes teóricos, sobre la constitución y características de los Estados.

Alentar el espíritu crítico frente al estudio de procesos y problemáticas sociales y políticas que, aunque simultáneos en nuestro tiempo, emergen de realidades territoriales diversas.

Promover la capacidad de observar, decodificar y reflexionar sobre las normas y prácticas sociales, instituciones, creencias, valores y diferentes aspectos de la realidad social, económica, política, histórica y cultural de la Argentina y su relación con el resto del mundo.

Promover la comprensión del significado de la convivencia social y las estrategias para promover el diálogo y mitigar el conflicto.

Presentar diversas situaciones de conflicto para que los alumnos puedan elaborar puntos de vista propios y la posible resolución de los mismos, destacando el rol de la mediación y la búsqueda de consensos en las sociedades democráticas en comparación con otros regímenes de gobierno que no lo son.

Propiciar el desarrollo de actitudes de tolerancia, solidaridad y respeto con los otros y en relación con diferentes grupos, de manera de poder desarrollar habilidades sociales y políticas en lo que respecta al orden institucional.

Proporcionar a los alumnos oportunidades para reconocer situaciones de violencia y la posible intervención sobre las mismas para solucionarlas.

Ofrecer instancias de aprendizaje que den cuenta de la importancia de las relaciones intersubjetivas y su incidencia en la construcción de la personalidad.

Objetivos de aprendizaje

Observar el entorno macro/microsocial e identificar los componentes, símbolos y organizaciones del orden social, identificando normas, valores, poderes e instituciones a través del análisis de la realidad.

Conocer y analizar las semejanzas y diferencias entre los Estados actuales con el fin de reconocer, en los procesos históricos analizados, las dinámicas sociales, políticas y económicas observadas.

Identificar las características principales de los conflictos, las situaciones en que aparecen y sus posibles formas de resolución.

Analizar e identificar la violencia en diferentes ámbitos y contextos y sus posibles mecanismos de resolución.

Reconocer la importancia de la conducta social y la incidencia de los otros en nuestra vida.

Conocer el orden institucional argentino y su influencia en la actual elaboración e implementación de las políticas públicas.

Contenidos

Unidad I: Procesos históricos en la configuración de los diferentes Estados actuales

Concepto de política y de Ciencia política.

El Estado. Elementos del Estado. Poder y autoridad.

El estudio de los sistemas presidencialistas y parlamentaristas en el mundo occidental.

Los Estados de Medio Oriente en las décadas recientes: aspectos políticos, ideológicos y religiosos. Cambios, rupturas y realineamiento del Lejano Oriente. El caso de la República Popular China.

Unidad II: Los Estados nacionales frente a los desafíos de la sociedad contemporánea

La soberanía del Estado frente al poder económico global y en relación con los procesos de integración.

La persecución internacional de los crímenes de lesa humanidad y de los autores de violaciones a los Derechos Humanos.

El poder de los medios de comunicación y la discusión sobre su regulación.
Instancias supranacionales. Las medidas de coerción a los Estados: recomendaciones, sanciones, embargos. Las sentencias de tribunales internacionales.

Unidad III: El orden y el conflicto social

Instituciones sociales: concepto, diferentes tipos y diversas aproximaciones teóricas.

La construcción de la vida social. Normas sociales formales e informales.

El conflicto y su regulación en las sociedades modernas.

El derecho como herramienta del orden social.

Unidad IV: Enfoques y alcances de las políticas públicas

Tipos de políticas públicas. Enfoques y alcances de las políticas públicas. Su relación con la vigencia de los derechos. El principio de progresividad.

La discusión sobre el rol del Estado y su relación con el sector privado.

Formas de implementación y fines del uso de los recursos públicos.

Contenidos ESI

Se desarrollarán contenidos que promuevan en los alumnos y alumnas:

* El análisis y debate sobre las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.

* El abordaje y análisis crítico de la masculinidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fuerza, agresividad, violencia. La identificación de representaciones estereotipadas en la construcción de la masculinidad en los varones.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

- * La reflexión sobre las implicancias de la homofobia. El abordaje, análisis y comprensión de la masculinidad en otras culturas. La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la paternidad.
- * El abordaje y análisis crítico de la femineidad. La reflexión sobre las representaciones dominantes: fragilidad y pasividad. La identificación de estereotipos en la construcción de la femineidad en las mujeres. El análisis crítico de la subvaloración de otras formas de ser mujer que no incluyan la maternidad. El abordaje, análisis y comprensión de la femineidad en otras culturas. La comprensión, valoración y reflexión en torno a las implicancias de la maternidad.
- * El respeto de sí mismo/a, del otro/a y la valoración y reconocimiento de las emociones y afectos que se involucran en las relaciones humanas.
- * La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y la de los otros/as.
- * La reflexión y valoración de las relaciones interpersonales con pares, con adultos y con los hijos e hijas.
- * El conocimiento de normas y leyes que tienden a garantizar los derechos humanos: Leyes Nos: 26.150, 24.632; 25.763, 25.673; Declaración Universal de Derechos Humanos; Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre; Convención sobre los Derechos del Niño (CDN); Convención sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- * El análisis crítico de prácticas basadas en prejuicios de género.
- * La valoración del derecho de las personas a vivir su sexualidad de acuerdo a sus convicciones y preferencias en el marco del respeto por los derechos de los/as otros/as.
- * El conocimiento y el análisis de las implicancias de los alcances de los derechos y responsabilidades parentales frente a un hijo o hija.
- * El conocimiento y el análisis de las implicancias de los derechos y responsabilidades de los hijos e hijas frente a los progenitores.
- * El conocimiento, reflexión y análisis crítico referido a las tecnologías de la reproducción y de intervención sobre el cuerpo.

- * El conocimiento de diversos aspectos de la atención de la salud sexual y reproductiva: los métodos anticonceptivos y de regulación de la fecundidad.
- * La reflexión en torno a la pubertad, adolescencia y juventud como hecho subjetivo y cultural, las distintas formas de ser joven según los distintos contextos y las experiencias de vida. La apreciación y valoración de los cambios y continuidades en los púberes y jóvenes de “antes” y “ahora”.
- * La reflexión en torno al cuerpo que cambia, la búsqueda de la autonomía y su construcción progresiva.
- * La indagación y análisis crítico sobre la construcción social e histórica del ideal de la belleza y del cuerpo para varones y mujeres.
- * La reflexión y análisis crítico en torno a la valoración de patrones hegemónicos de belleza y la relación con el consumo.

Estrategias de enseñanza:

- Análisis de distintas fuentes documentales: periodísticas, ensayísticas, novelísticas, epistolares, manifiestos, discursivo-parlamentarias, legislativas, entre otras.
- Ubicación temporal y espacial de los procesos mundiales, americanos y argentinos ya estudiados en líneas de tiempo paralelas, para identificar fácilmente la contemporaneidad o el orden de los hechos y contextualizar los autores y sus obras. Las líneas de tiempo paralelas son herramientas útiles para comprender la contemporaneidad entre la escala mundial, regional y argentina.
- Para el análisis de textos:
 - Búsqueda de información sobre el autor y la sociedad en la que vivió.
- Lectura de textos, focalizando en:
 - La lectura de títulos y subtítulos.
 - La identificación del tema, conceptos centrales, palabras clave.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

- El uso de diccionarios y enciclopedias para comprender, ampliar y contextualizar la información.
- La identificación en los materiales leídos de las características sobresalientes de una época, los hechos históricos más relevantes y/o los argumentos que sostienen una posición.
- El conocimiento y la aplicación de conceptos y vocabulario específico de la asignatura y de cada época.
 - La diferenciación del tipo de información que proveen fuentes primarias y secundarias.
 - La lectura y el análisis de capítulos o fragmentos de distintos tipos de fuentes históricas.
 - Jerarquización de la información obtenida para explicar procesos o acontecimientos determinados.

- Sistematización y comunicación de información por medio de:
 - redacción de textos cortos.
 - resúmenes.
 - cuadros sinópticos.
 - cuadros de doble entrada
 - líneas de tiempo sincrónicas y diacrónicas.
 - Análisis y comparación de diferentes opiniones, posturas y visiones opuestas o coincidentes sobre un mismo fenómeno.
 - Exposición oral individual o grupal de diferentes tipos de argumentos que se presentan en la selección de autores y de temas.
 - Promoción de actividades de debate

Recursos para la enseñanza:

**Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"**

- Libros de textos.
- Classroom.
- Fuentes primarias.
- Líneas de tiempo.

Bibliografía

- Apolinar E. García, (2011), Introducción a la Ciencia Política, Buenos Aires: Ediciones Polimodal.
- Norberto E. Fraga y Gabriel A. Ribas, (2010), Instrucción Cívica, Buenos Aires: AZ Editora.
- Constitución de la Nación Argentina.
- Apuntes. Artículos periodísticos.

Evaluación:

- Indagación personal y/o grupal de fuentes escritas, visuales y audiovisuales.
- Trabajos prácticos.
- Desarrollo de proyectos grupales que favorezcan la discusión, el intercambio y los consensos relativos a interpretaciones sobre las ideas en la Argentina a partir de las lecturas sugeridas.
- Presentación de informes a partir de proyectos investigativos tanto temáticos como de procesos determinados o de estudios de casos, en los que se aprecie la búsqueda y selección de información, la interpretación individual o grupal de fuentes documentales, visuales, y audiovisuales y la presentación de las conclusiones como cierre de los estudios realizados.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"